

# **V Concurso de Fotografía Amadora**

## **Antártida 4D: investigación desde una perspectiva dinámica**

### **REGLAMENTO**

#### **DEL CONCURSO:**

**1.** El V Concurso de Fotografía Amadora promovido por APECS-Brasil es un hecho importante en el VI Simposio APECS-Brasil que se realizará del 19 al 21 de mayo de 2020, y tiene un carácter exclusivamente cultural. El concurso está abierto a toda la comunidad: investigadores, docentes, estudiantes, militares, turistas, entre otros. Los candidatos pueden ser brasileños o extranjeros, pero que residen en Brasil.

**2.** El tema de la quinta edición de la competencia será la Antártida 4D: investigación bajo perspectivas dinámicas.

**2.1.** Cuando pensamos en la Antártida, algunos temas familiares nos vienen a la mente fácilmente: frío, hielo, glaciares, pingüinos y focas, científicos, estaciones polares y, principalmente, "continente desconocido o deshabitado". Sin embargo, en las últimas décadas, la Antártida ha pasado de ser un continente intangible a ser un continente que forma parte de la cultura, la historia, la ciencia y la política mundiales. Cada año, las investigaciones, las expediciones turísticas y el número de residentes en el continente crecen y se diversifican. El objetivo de este concurso de fotografía es resaltar nuevas vistas contemporáneas sobre la Antártida a través de la investigación científica, en la que las imágenes fotografiadas se centran en aspectos inesperados de la dinámica y los resultados de los proyectos desarrollados por Brasil en la Antártida. Forman parte de las prácticas científicas, sociales y culturales que en este momento construyen la historia humana y ambiental de la Antártida.

**2.2.** El tema del V Concurso se dividirá en dos categorías: I. Miradas del método científico, correspondientes a las fotografías producidas a partir de las etapas del proceso de investigación en sí; II Detrás de escena de la investigación, correspondiente a las fotografías producidas, casualmente o no, que documentan la interacción entre las personas involucradas y/o su interacción con la Antártida durante el trabajo.

**3.** Cada solicitante de registro puede participar con hasta 1 (una) fotografía (color y/o blanco y negro) en cada categoría. Los trabajos deben ser inéditos, es decir, no pueden haber sido publicados en ningún medio impreso ni premiados en otros concursos.

#### **REGISTRO**

**4.** Cada participante puede registrar hasta 1 (una) foto por categoría. La tarifa de registro por fotografía es de R \$ 25.00 (veinticinco reales).

**5.** Las entradas para fotografías se llevarán a cabo del 1 de abril de 2020 al 30 de abril de 2020 y deben hacerse exclusivamente completando el formulario de registro: <https://forms.gle/B1ruig1eDYtHupGX8> . El participante debe completar un formulario para cada foto ingresada. En caso de un error al completar y enviar el formulario, llegan más de dos entradas, solo se considerarán las dos últimas. El comprobante de pago, transferencia o depósito (no se aceptará comprobante de cita), así como el Plazo de autorización y la asignación del derecho a usar la imagen, deben enviarse junto con el mismo formulario. No se aceptarán comprobantes de pago, transferencias o programación de depósitos. Los detalles de pago se encuentran en el Anexo I.

**6.** El autor debe informar el acuerdo con este Reglamento, el título de la fotografía y la asignación de derechos de autor y concesión de imágenes para su uso en materiales impresos y/o digitales publicados y / o promovidos por APECS-Brasil, sin fines de lucro. Los derechos de autor de todas las fotografías deben pertenecer al participante del concurso. Todas las imágenes registradas pasarán a formar parte del banco de imágenes APECS-Brasil.

**7.** Todas las fotos registradas deben enviarse utilizando el formulario de registro <https://forms.gle/B1ruig1eDYtHupGX8> . La imagen debe tener 3508 x 4961 píxeles y 3Mb de tamaño. Las imágenes se imprimirán en formato A3 (297 × 420). Es responsabilidad del candidato enviar el archivo en la proporción adecuada.

7.a. El comité organizador no es responsable del envío de archivos corrompidos, o con formato y / o tamaño y / o con características inadecuadas para la impresión, y el participante es responsable de enviar el archivo en condiciones adecuadas para la impresión.

7.b. Las fotografías enviadas fuera de los estándares definidos en el ítem 7 serán descalificadas automáticamente.

**8.** Se permitirá el uso de un programa de edición de imágenes, a través de una computadora, siempre que se usen solo para ajustes de parámetros básicos, como color, brillo, contraste, encuadre, nitidez y saturación. No se aceptarán alteraciones drásticas de las imágenes, por ejemplo, montaje, colocación o eliminación de elementos o el uso de efectos especiales. El Comité de Evaluación excluirá los trabajos con evidencia de uso de artificios no previstos en este Reglamento. Por lo tanto, en cualquier momento durante el proceso de selección, el Comité puede solicitar los archivos originales, negativos o diapositivas.

**9.** Está prohibido usar fotografías que tengan derechos de autor de terceros o si el participante que exhibe no tiene los derechos de autor de los mismos. El Comité Organizador del evento y APECS-Brasil no son responsables de ningún incumplimiento de los derechos de autor, el participante es totalmente responsable de cualquier incumplimiento de los derechos de autor y, por lo tanto, es responsable de responder en los tribunales.

**9.1.** Si se descubre que las fotografías enviadas tienen derechos de autor, o que ha sido sacada de cualquier medio impreso o digital (internet, periódico, etc.), serán descalificadas automáticamente del concurso y su expositor puede responder ante el tribunal por incumplimiento de derechos de autor.

**10.** El autor ahora otorga el derecho de usar las fotografías inscritas en el concurso para publicitar el evento y los materiales de APECS-Brasil. Estos se pueden mostrar, publicar en sitios web, boletines, carteles, libros y otros medios relacionados con el evento o con

APECS-Brasil. Siempre que se haga algún tipo de uso de estas fotografías, se mencionarán los créditos debidos.

**11.** Las fotografías elegidas después de la primera etapa del ensayo (Párrafo 12) formarán parte de la Exposición *"Mira sobre un continente helado Antártida 4D - investigación bajo perspectivas dinámicas"* que se realizará durante la programación del VI Simposio APECS-Brasil: La importancia de ciencia polar frente a problemas globales, celebrada del 18 al 21 de mayo de 2020, en el Instituto Oceanográfico de la USP, São Paulo, SP, Brasil.

## **EVALUACIÓN**

**12.** Habrá dos etapas de evaluación para las categorías I y II del tema *Antártico 4D: investigación bajo perspectivas dinámicas*. El primero lo realizará un Comité de Evaluación y el segundo lo hará el público en general.

**13.** El Comité de Evaluación estará compuesto por cuatro evaluadores invitados: 1 (un) investigador antártico extranjero, 3 (tres) fotógrafos profesionales. Cada miembro tendrá entre el 1 y el 10 de mayo para elegir las 10 (diez) mejores fotografías.

**14.** Las fotografías señaladas por los miembros de la Comisión en las categorías temáticas 1 y 2 compondrán la exposición del VI Simposio APECS-Brasil. Durante el Simposio, el público en general los votará a través de un formulario electrónico, asegurando el anonimato de los competidores. Las fotos se publicarán en el sitio web de APECS-Brasil, donde habrá un enlace a la votación. El período de votación para el público en general en Internet será del 19 al 20 de mayo de 2020, los días del simposio. El voto del público en general tendrá un peso de 1, mientras que el voto de cada miembro del Comité de Evaluación tendrá un peso de 3.

**15.** Como se trata de un concurso de fotografía amateur, el Comité evaluará principalmente la creatividad, el carácter inusual de la composición fotográfica, los aspectos relacionados con el tema de la investigación, la capacidad del fotógrafo para abandonar el lugar común y lanzar nuevos ojos al continente.

## **PREMIACIÓN**

**16.** Los resultados se anunciarán el 21 de mayo de 2020, en un momento a ser definido por los organizadores del VI Simposio, en el evento. Habrá una ceremonia para la entrega y entrega de menciones honoríficas.

**17.** Los primeros tres clasificados en cada categoría serán otorgados y los primeros cinco clasificados recibirán una mención de honor. La lista de ganadores y otros seleccionados estarán disponibles de inmediato en el sitio web del VI Simposio y también en las redes sociales de APECS-Brasil.

**18.** Los 3 mejores recibirán los premios que se enumeran a continuación:

1º ganador: álbum de fotos impreso, kit de premios obtenidos de patrocinadores, pen drive de APECS y taza con la foto y el logotipo de APECS.

2º ganador: fotografía propia impresa en tamaño A3, kit de premios obtenidos con patrocinadores, pen drive de APECS y taza con la foto y el logotipo de APECS.

3º ganador: kit de premios obtenidos con patrocinadores, pen drive de APECS y taza con la foto y el logotipo de APECS.

**19.** Los premios se entregarán en el lugar del VI Simposio, el 21 de mayo de 2020. Si el solicitante de registro no está presente y desea que otra persona retire el premio, debe enviar una autorización por escrito junto con el representante. Cualquier impedimento para recibir los premios debe comunicarse al Comité del evento. No somos responsables de la entrega del premio después del evento.

## **DISPOSICIONES FINALES**

**20.** El Comité de Evaluación, con el pleno apoyo de los organizadores del evento, es soberano para evaluar y decidir sobre los casos omitidos en este reglamento. La decisión de esa Comisión es irrevocable.

**21.** La participación en este concurso implica la plena aceptación de este Reglamento. El incumplimiento de sus disposiciones dará lugar a la exclusión del competidor.

**22.** Se prohíbe la participación de miembros de la Junta de APECS-Brasil, el Comité de Evaluación y el Comité Organizador, así como sus familiares de primer grado.

**23.** Las omisiones serán resueltas por el Comité de Evaluación y los organizadores.

**24.** En caso de dudas sobre la regulación, póngase en contacto por correo electrónico: [simposioapecs@gmail.com](mailto:simposioapecs@gmail.com)

**25.** Se editará un álbum digital con las mejores fotos y estará disponible para descargar en el sitio web de Apecc-Brasil.

# **ANEXO I**

## **Instrucciones de pago de registro**

Identifique el depósito con "VCF-iniciales del nombre del candidato". Ejemplo: VCF-JS  
(para el nombre de Joana da Silva)

Banco do Brasil

Agencia bancaria: 0428-6

Cuenta: 56049-9

Variación: 51

Nombre: Douglas da Silva Lindemann

CPF: 009.216.190-14